Naciones Unidas S/PV.4807



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4807ª sesión

Miércoles 13 de agosto de 2003, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wehbe	(República Árabe Siria)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Raytchev
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Maquieira
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/1146 y Add.1)

03-46524 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Expresiones de bienvenida a los nuevos Representantes Permanentes de China y de Guinea

El Presidente (*habla en árabe*): Antes de pasar a examinar el tema que figura en el orden del día, quiero dar la bienvenida a este Salón al Excmo. Sr. Wang Guangya, nuevo Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, y al Excmo. Sr. Alpha Ibrahima Sow, nuevo Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas, y desearles, en nombre de todos los miembros del Consejo, grandes éxitos en el desempeño de sus nuevos cargos. Esperamos con interés cooperar con ellos en las labores del Consejo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/1146 y Add.1)

El Presidente (*habla en árabe*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/1146 y Add.1, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo por el Secretario General.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/803, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1499 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.